



Resumen

La sesión plenaria de este 14 de agosto terminó al medio día. Los diputados votaron de forma unánime por nueve dictámenes, la mayoría de ellos expedientes de peticiones que van para el archivo.

Entraron, además, 12 piezas de correspondencia nuevas a estudio de las comisiones.

Dictámenes

El único dictamen favorable de esta sesión venía de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, el cual obtuvo 66 votos. Se trata de una reforma a la Ley de Presupuesto, incorporando a Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano \$1,021,515.

Por otra parte, con 58 y 61 votos respectivamente, la Asamblea dio por recibidos los informes de labores de la Fiscalía General de la República y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, ambos del periodo 2007-2008.

Con 61 votos, se avaló además un dictamen desfavorable de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. Era una petición del diputado efemelenista, Calixto Mejía, para aprobar la Ley Transitoria para el Traspaso y Legalización de la Comunidad Tarragona, conocida como El Cobanal, ubicada en el municipio de Colón, La Libertad.

Entre los expedientes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos que fueron al

Archivo, está otra petición del diputado Mejía: llamar al Ministro de Trabajo para explicar por qué no se ha cumplido con los Acuerdos de Paz en relación con la Ley de Beneficio para la Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

En el siguiente link de nuestro Observatorio puede encontrar la lista de dictámenes por los cuales votaron los diputados en esta plenaria (Sesión No. 114):
<http://www.observatoriolegislativo.org.sv/actividades.php>

Piezas de correspondencia

El PDC introdujo dos piezas de correspondencia. En una, esa fracción pide al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS, que haga un estudio de aguas en zonas rurales y urbanas, y luego que ejecute las medidas para asegurar que el agua potable no esté contaminada, en fin de prevenir la Insuficiencia Renal Crónica, IRC. Además, los pedecistas pidieron que la Asamblea recomiende al Ministerio de Obras Públicas, MOP, que les rinda un informe sobre el estado de la carretera Santa Ana-Sonsonate, vía Cerro Verde, la cual, según la pieza, estaría abandonada y en mal estado.

Por otra parte, ingresó una pieza de las Cooperativas Productoras de Caña de Azúcar, respaldada por el FMLN. Los cooperativistas piden en la pieza que la Comisión de Economía y Agricultura les conceda una audiencia para denunciar: Los altos costos de producción, la falta de transparencia de los dueños de los ingenios en el pago de la caña y el monopolio de esta agroindustria.

Correo Electrónico:

contacto@observatoriolegislativo.org.sv

Teléfono: [503] 2248-5671

Fax: [503] 2248-5603



El pleno recibió, además, las piezas del FMLN, en las cuales piden reformas al Código Electoral para que tras las elecciones de enero de 2009 los diputados, concejales y regidores municipales queden distribuidos, en base a los resultados, según las circunscripciones del último censo poblacional.

Con el apoyo de CD, entró también la petición del Sindicato de Periodistas y Similares (SINPESS) y la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), para que se reforme el Código Electoral en el sentido que, en 2009, los periodistas puedan

ejercer el voto en el municipio en el cual se encuentren trabajando en ese momento.

“Nos hemos visto regularmente imposibilitados de emitir el sufragio en los pasados procesos electorales”, aseguran los directivos de esas asociaciones en el documento que presentaron a la Asamblea.

Convocatorias

Las comisiones se reunirán en la Asamblea Legislativa entre el lunes 18 y miércoles 20 de agosto. La plenaria se llevará a cabo el jueves 21 de agosto.